



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00574844- -UNC-ME#FCQ - Rcia. Def. Jub. DÍAZ FAJRELDINES

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Hugo DÍAZ FAJRELDINES, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente universitario. -

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2026-448-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-07-2026 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por el Dr. Hugo DÍAZ FAJRELDINES (Legajo 30.526), al cargo de Profesor Asistente (DS) - concurso - código 115- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente universitario.

Artículo 2º: Agradecer al Dr. Hugo DÍAZ FAJRELDINES, la importante labor desarrollada como docente de esta Facultad.

Artículo 3º: El Dr. Díaz Fajreldines, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE

